



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
20 de diciembre de 2002  
Español  
Original: francés

---

### Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4860ª reunión del Consejo de Seguridad, celebrada el 20 de diciembre de 2002, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en Côte d’Ivoire”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad expresa su grave preocupación por la situación en Côte d’Ivoire y sus graves consecuencias para la población de este país y la región. El Consejo condena firmemente los intentos de usar la fuerza para influir en la situación política de Côte d’Ivoire y derrocar al Gobierno elegido. Pide que se respete plenamente el orden constitucional en Côte d’Ivoire y subraya su pleno apoyo al Gobierno legítimo de Côte d’Ivoire. Pone de relieve también la necesidad de que se respeten la soberanía, la unidad política y la integridad territorial de Côte d’Ivoire. Exhorta a todos los Estados de la región a que se abstengan de toda injerencia en Côte d’Ivoire.

El Consejo de Seguridad subraya que la crisis en Côte d’Ivoire únicamente se puede superar mediante una solución política negociada y pacífica. Exhorta a todas las partes en el conflicto a que procuren con empeño alcanzar una solución de esa índole y se abstengan de todo acto o declaración que pueda poner en peligro los esfuerzos hechos con ese fin. En esa solución se deben tener en cuenta las causas subyacentes del conflicto.

El Consejo de Seguridad apoya firmemente los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), en la actualidad presidida por el Senegal, por promover una solución pacífica del conflicto. Insta a los líderes de la CEDEAO a que prosigan sus esfuerzos en forma coordinada. En este sentido, acoge con beneplácito el comunicado final aprobado el 18 de diciembre de 2002 (S/2002/1386) en la reunión cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO celebrada en Dakar.

En particular, el Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el compromiso del Presidente de Côte d’Ivoire de presentar en los próximos días un plan amplio para poner fin a la crisis. Subraya que ese plan es una medida de importancia crucial en la búsqueda de una solución pacífica y exhorta al Presidente de Côte d’Ivoire a que asegure la participación plena de todas las partes y busque el consenso entre ellas.

El Consejo de Seguridad también toma nota del párrafo 18 del comunicado final de la cumbre de Dakar, donde la CEDEAO pide a las Naciones Unidas



y al Secretario General que contribuyan a la solución de la crisis. El Consejo encomia al Secretario General por sus esfuerzos por promover una solución negociada, en coordinación con la CEDEAO. El Consejo le pide que prosiga esos esfuerzos, en particular suministrando a la mediación de la CEDEAO todo el apoyo y la asistencia que se necesitan. El Consejo pide al Secretario General que le informe periódicamente acerca de la situación.

El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo al despliegue en Côte d'Ivoire de la fuerza del ECOMOG, bajo el mando del Senegal, antes del 31 de diciembre de 2002, según lo previsto en el comunicado final de la cumbre de Dakar. Encomia a todos los países de la CEDEAO que han decidido aportar tropas para esta fuerza y exhorta a la comunidad internacional a que le preste asistencia.

El Consejo de Seguridad encomia a Francia por los esfuerzos que ha hecho a solicitud del Gobierno de Côte d'Ivoire para impedir nuevos combates, actuando a título provisional a la espera del despliegue de la fuerza del ECOMOG. También expresa su reconocimiento por los esfuerzos hechos por Francia para contribuir a una solución política de la crisis, incluida la posibilidad de actuar como país anfitrión de reuniones relativas a la situación en Côte d'Ivoire. Reconoce también los esfuerzos de la Unión Africana encaminados a solucionar la crisis en Côte d'Ivoire.

El Consejo de Seguridad expresa su más profunda preocupación por los informes de asesinatos en masa y graves violaciones de los derechos humanos en Côte d'Ivoire. Pide a todas las partes que aseguren el pleno respeto de los derechos humanos y del derecho internacional, en particular en relación con la población civil, cualquiera sea su origen, y que hagan comparecer ante la justicia a todos los responsables de cualquier violación de esos derechos. El Consejo acoge complacido la decisión del Secretario General de pedir al Alto Comisionado para los Derechos Humanos que envíe una misión para recoger información precisa sobre las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en Côte d'Ivoire, incluso mediante el envío de una misión de determinación de los hechos.

El Consejo de Seguridad expresa también su preocupación por las consecuencias humanitarias de la crisis en Côte d'Ivoire. Exhorta a la comunidad internacional a que preste asistencia humanitaria urgente a los necesitados de toda la subregión afectados por la crisis en Côte d'Ivoire. Pide también a todas las partes que permitan el acceso sin obstáculos a las poblaciones afectadas.”